

Política 4: “Establecer claros estándares de calidad y un sistema de evaluación que permita monitorear el desempeño del sistema educativo, que estimule la movilización de la escuela, la familia y la comunidad en favor de una mejor educación, y garantice al país que los certificados y títulos otorgados estén avalados por los aprendizajes previstos”.

No. 4

Santo Domingo, República Dominicana

Fecha: Septiembre 2016

Unidad de Seguimiento y Evaluación de la Política Educativa - USEPE

TÍTULO: EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES EN REPÚBLICA DOMINICANA

PUNTO DE FOCO: OPORTUNIDADES DE INVESTIGACIÓN CON LAS PRUEBAS NACIONALES Y OTRAS PRUEBAS ESTANDARIZADAS

INTRODUCCIÓN

En la política 4 del Plan Decenal de Educación 2008-2018 se enmarca el mejoramiento del Sistema Nacional de Evaluación de la Calidad Educativa, instaurado por ley a finales de los años 90, cuyo principal componente son las Pruebas Nacionales.

Las Pruebas Nacionales son exámenes estandarizados que certifican el paso de un nivel educativo al siguiente, y representan el único instrumento disponible para medir los aprendizajes de los estudiantes de manera sistémica a nivel nacional. Estas características hacen de las Pruebas Nacionales una herramienta primordial para monitorear y evaluar la política 4.

La aplicación de estas pruebas es de carácter censal, lo cual conlleva una logística compleja,

manejada totalmente por la Dirección de Evaluación de la Calidad Educativa, que a su vez se encarga de aplicar evaluaciones diagnósticas e internacionales. A pesar de que éstas últimas son suministradas a muestras de centros educativos, también representan esfuerzos logísticos considerables, compartidos con el Instituto Dominicano de Evaluación e Investigación de la Calidad Educativa (IDEICE).

Con el presente boletín de política educativa se pretende informar a los lectores sobre la naturaleza de las Pruebas Nacionales, el desempeño de los estudiantes en los últimos años medido a través de éstas, las funciones de la Dirección de Evaluación de la Calidad Educativa del MINERD, sus planes a futuro y las potencialidades de investigación y genera-

ción de conocimiento que brindan las Pruebas Nacionales. Asimismo, se busca concientizar sobre la pertinencia del uso de los resultados obtenidos en las distintas evaluaciones para la realización de investigaciones que guíen la toma de decisiones de política educativa.

En primer lugar, se muestran los antecedentes relacionados a la implementación del Sistema Nacional de Evaluación; luego se presenta una sección sobre la Dirección de Evaluación de la Calidad Educativa, donde se incluye una descripción de las Pruebas Nacionales. En el siguiente apartado, se presentan datos y un análisis estadístico de las Pruebas Nacionales en los últimos años. Finalmente, se exponen algunas recomendaciones de este informe y las oportunidades de investigación detectadas.

ANTECEDENTES

Las Pruebas Nacionales se aplicaron por primera vez en el año escolar 1991-1992. Para el año siguiente, ya habían sido institucionalizadas por medio de la Ordenanza 3-92 y se aplicaron con fines de promoción para el último grado de la Educación General Básica y para el Tercer Ciclo de Educación de Adultos. Posteriormente, en el año escolar 1993-1994 se incorporó el último grado del Nivel Medio en todas sus modalidades.

La Ley General de Educación 66-97 crea el Sistema Nacional de Evaluación de la Calidad de la Educación, con las siguientes funciones: a) Disponer de información objetiva del rendimiento escolar particular y general. b) Establecer, además de la evaluación sistemática y continua

del rendimiento de los educandos, mediciones periódicas mediante un sistema de pruebas nacionales de término en los niveles y ciclos que el Consejo Nacional de Educación considere pertinente. c) Evaluar sistemáticamente todos los parámetros determinantes de la calidad.

Por tanto, las Pruebas Nacionales tienen un marco legal claro y están constituidas desde la misma Ley de Educación y en los distintos planes decenales y acuerdos.

Además de las evaluaciones nacionales, se han realizado en el país una serie de estudios internacionales. Desde el 1997 se participa en los estudios del Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación

(LLECE) de la UNESCO, quien ha organizado ya tres estudios regionales, el último aplicado en el año 2013 (TERCE). En el 2015 la República Dominicana participó por primera vez en la prueba del Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos (PISA), de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OECD), y se tiene estipulado continuar participando en las próximas convocatorias cada tres años. Asimismo, el país participó en el Estudio Internacional de Educación Cívica y Ciudadana (ICCS), organizado por la Asociación Internacional para la Evaluación del Rendimiento Educativo (IEA) en el año 2009, y actualmente en el año 2016. Estos estudios también aportan información importante sobre la calidad del sistema educativo dominicano.

DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA

• FUNCIONES

La Dirección de Evaluación de la Calidad Educativa, adscrita al Viceministerio de Evaluación y Supervisión Educativa es la encargada de ejecutar el Sistema Nacional de Evaluación de la Calidad de la Educación en su componente de evaluación de los aprendizajes de los estudiantes. Actualmente coordina y realiza tres tipos de evaluaciones:

1- Pruebas Nacionales: impartidas cada año a los estudiantes que finalizan los niveles Básico y Medio para certificar sus aprendizajes y ser promovidos al siguiente nivel. Más adelante se presenta una sección donde se describe detalladamente este tipo de evaluación.

2- Evaluaciones diagnósticas: son pruebas que se aplican anualmente¹ al final de primer ciclo y que además incluyen cuestionarios a

estudiantes, docentes y directores de centros educativos que conforman muestras representativas a nivel nacional. En estos se recoge información de contexto y se evalúa el nivel de aprendizaje de los estudiantes para orientar el diseño de políticas públicas y mejorar procesos pedagógicos. Las evaluaciones diagnósticas se aplican a del tercer y cuarto grado de Básica, y a estudiantes de segundo de Media.

3- Estudios internacionales: se realizan con la finalidad de conocer el desempeño del sistema educativo dominicano en relación con otros países. Los estudios internacionales que han sido realizados en el país en los últimos años son el Segundo Estudio Regional Comparativo y Explicativo - SERCE (2006), el Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo- TERCE (2013), el ICCS (2009, 2016), y PISA (2015) en colaboración con el IDEICE.

PRUEBAS NACIONALES

Las Pruebas Nacionales son exámenes impartidos a los estudiantes en todo el territorio nacional para certificar los aprendizajes al concluir el Nivel Básico en octavo, en el tercer ciclo de Educación de Básica de Adultos y en el Nivel Medio para todas sus modalidades. Estas pruebas tienen fines de promoción, representando un 30% de la calificación final para aprobar el grado, mientras que el 70% restante corresponde a la calificación promedio que reporta el centro para cada estudiante al final del año escolar en las áreas evaluadas.

Cada año se realizan dos convocatorias para el Nivel Básico y tres para el Nivel Medio, de manera que los estudiantes tienen cada año más de una oportunidad para aprobar el grado.

Se evalúan 4 áreas en base al currículo vigente en cada nivel educativo: Lengua Española, Matemáticas, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales. Para cada área se elaboran varios cuadernillos (dos en Básica y cuatro en Media) asignados aleatoriamente a los estudiantes, éstos contienen preguntas de selección múltiple con cuatro opciones de respuesta, de las cuales sólo una es correcta.

Los resultados de las Pruebas Nacionales se presentan en cada centro educativo de manera particular. Todos los informes de resultados son de libre acceso a través de la página del Ministerio de Educación.

NOTA ANALÍTICA

En este apartado se muestran las cantidades de estudiantes por año que han tomado las Pruebas Nacionales en las diferentes convocatorias. Se presentan también los resultados de regresiones donde se observan las relaciones entre los promedios de Pruebas Nacionales de Básica y Media, y una serie de características de los centros educativos.

TABLA 1: CANTIDAD DE ESTUDIANTES QUE TOMARON LAS PRUEBAS NACIONALES EN BÁSICA POR CONVOCATORIA (2010-2015)

AÑOS	PRIMERA CONVOCATORIA	SEGUNDA CONVOCATORIA	TERCERA CONVOCATORIA	TOTALES
2010	157,224	29,005	14,693	200,922
2011	144,629	22,936	7,074	174,639
2012	144,513	29,339	9,926	183,778
2013	146,202	27,592	10,128	183,922
2014	150,688	29,475	11,183	191,346
2015	151,095	26088	10107	187,290

Fuente: Dirección de Pruebas Nacionales

• PLANES A FUTURO DE LA DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA

En el período 2014-2017 se modificará la estructura de grados del sistema educativo, pasando a seis años de educación primaria y seis de educación secundaria. Esta modificación supone cambios significativos en el sistema de evaluación, al igual que los nuevos retos producto del Pacto Educativo 2014-2030. En respuesta a las nuevas exigencias, la Dirección de Evaluación de la Calidad Educativa ha elaborado un plan estratégico donde se plantean las principales acciones para implementar los referidos cambios, las cuales se resumen a continuación.

- Eliminar las pruebas de octavo, pues éste ya no sería el último grado de Básica, y por otro lado, se plantea continuar con la de cuarto de Bachillerato pero modificándola de acuerdo al nuevo currículo por competencias.
- Para la Educación de Adultos, se plantea actualizar las pruebas de acuerdo al nuevo currículo de Básica, ajustando los horarios para los fines de semana.
- Realizar evaluaciones diagnósticas anuales en tercero, sexto y noveno, un grado por año de manera que cada grado sería evaluado cada 3 años.
- Mantener la participación en las pruebas del LLECE, PISA e ICCS. Se planea participar en los estudios del Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación (LLECE) en tercero y sexto grado de primaria; y en las pruebas PISA cada 3 años, que evalúa estudiantes de 15 años.
- Mejorar el uso de la información de las evaluaciones de aprendizajes, promoviendo una cultura de evaluación del sistema educativo dominicano y la toma de decisiones de política educativa con fundamento empírico. El énfasis central es la difusión y uso de la información para la mejora.

1. Las evaluaciones diagnósticas de Básica se aplican desde el año 2012. Las de Media sólo se aplicaron en 2013 y 2014.

TABLA 2: CANTIDAD DE ESTUDIANTES QUE TOMARON LAS PRUEBAS NACIONALES EN MEDIA GENERAL POR CONVOCATORIA (2010-2015)

AÑOS	PRIMERA CONVOCATORIA	SEGUNDA CONVOCATORIA	TERCERA CONVOCATORIA	TOTALES
2010	96,347	59,309	45,476	203,142
2011	101,548	57,102	28,771	189,432
2012	96,463	54,710	32,052	185,237
2013	100,240	57,498	36,436	196,187
2014	110,925	61,704	36,868	211,511
2015	108,766	51,454	27,968	190,203

Fuente: Dirección de Pruebas Nacionales

En el nivel Medio no se observa una tendencia definida, pero cabe resaltar que hubo una disminución de estudiantes de aproximadamente un 15% entre los años lectivos 2013-2014 y 2014-2015.

ANÁLISIS DE CALIDAD EDUCATIVA

A continuación, se presentan algunas comparaciones, tomando como indicador los promedios obtenidos por los centros educativos en las Pruebas Nacionales. Se analizan las relaciones entre las calificaciones promedio y ciertas características de los centros como son el sector, la dificultad de acceso, las regionales y la modalidad, destacando si el centro ofrece educación para adultos o no.²

TABLA 3: RESULTADOS DE ANÁLISIS DE REGRESIÓN PARA EDUCACIÓN BÁSICA

	VARIABLE DEPENDIENTE: PROMEDIO DE PRUEBAS NACIONALES		
	1	2	3
p- valor F	0.0000	0.0000	0.0000
R-cuadrado	0.0464	0.0484	0.0757
No. Observaciones	3,713	4,360	3,704
No. Clúster (Distrito)	105	105	105
Sector privado	1.2241 ***	1.3997 ***	1.1959 ***
Dificultad de acceso		0.0473	-0.0491

P-valores entre paréntesis. Se presentan los coeficientes estimados asociados a cada variable. Se señalan con asteriscos aquellos coeficientes estadísticamente significativos: *** (1%), ** (5%), * (10%) respectivamente. Los errores estándar con los que se realizan las pruebas de significación individual de cada coeficiente se calcula por medio de clúster a nivel distrital.

Se observa que los centros educativos del sector privado obtienen significativamente mejores promedios que los del sector público y semioficial. En la regresión 3, que contiene las regionales donde se ubican los centros como variables de control, se consiguió que los centros en las regionales 04 San Cristóbal y la 10 Santo Domingo II, obtienen resultados más bajos que la 15 de Santo Domingo.

TABLA 4: RESULTADOS DE ANÁLISIS DE REGRESIÓN PARA EDUCACIÓN MEDIA

	VARIABLE DEPENDIENTE: PROMEDIO DE PRUEBAS NACIONALES			
	1	2	3	4
p- valor F	0.002	0.0074	0.0000	0.0000
R-cuadrado	0.0112	0.0121	0.0447	0.0758
No. Observaciones	1,453	1,452	1,452	1,452
No. Clúster (Distrito)	105	105	105	105
Sector privado	0.9645 ***	1.0199 ***	0.8482 ***	0.8917 ***
Dificultad de acceso		0.0657	0.0103	0.0407
Adultos PREPARA			-0.9838 ***	-1.0231 ***

P-valores entre paréntesis. Se presentan los coeficientes estimados asociados a cada variable. Se señalan con asteriscos aquellos coeficientes estadísticamente significativos: *** (1%), ** (5%), * (10%) respectivamente. Los errores estándar con los que se realizan las pruebas de significación individual de cada coeficiente se calcula por medio de clúster a nivel distrital.

2. Se considera la educación de adultos en Media solamente, donde las Pruebas Nacionales son las mismas tanto para adultos como para los jóvenes de modalidad General. En Básica las pruebas de adultos son distintas a las de los niños y niñas.

Para Media, al igual que en Básica, se observa que los centros educativos del sector privado obtienen mejores promedios en las pruebas que los centros públicos y semioficiales. Por otro lado, los centros de PREPARA alcanzan menores resultados que los de modalidad General. En la regresión 4, donde se consideran las regionales, se consiguió que los centros de Media ubicados en las regionales 03 Azua, la 04 San Cristóbal y la 07 San Francisco de Macorís obtienen promedios significativamente menores que los de la regional 15 Santo Domingo.

OPORTUNIDADES DE INVESTIGACIÓN

Las Pruebas Nacionales constituyen una fuente de datos con los que se pueden realizar evaluaciones e investigaciones de diversas políticas educativas relacionadas con los aprendizajes, que sean relevantes tanto para el monitoreo y seguimiento de los niveles de aprendizajes, como para la formulación de políticas educativas y reasignación de recursos dentro del MINERD.

Morales (2014 y 2015), a manera retrospectiva, ha usado las Pruebas Nacionales y la Evaluación Diagnóstica de Educación Media 2013 para estudiar las oportunidades de investigación integrándolas con otras bases de datos administrativas del MINERD. Entre otros, ha explorado la validez de comparación del desempeño escolar usando las Pruebas Nacionales, y ha estudiado la incidencia de la gestión del director del centro educativo en interacción con el liderazgo, supervisión educativa, clima escolar y gestión del tiempo, y sus relaciones con los aprendizajes de los estudiantes.

Por otro lado, en la literatura especializada se consiguen desarrollos teóricos-empíricos recientes que sirven tanto de marco de evaluación, así como de referencia para el desarrollo y diseño de nuevas estrategias de identificación empírica para evaluar el efecto causal de diversas políticas educativas, como, por ejemplo, la de Jornada Escolar Extendida, construcción de escuelas, migración de estudiantes entre sector público y privado, y competencia entre escuelas.

Partiendo de las potencialidades de la capacidad de aprendizaje y producción de conocimiento científico a partir de las bases de datos administrativas del Ministerio de Educación en República Dominicana, y de las políticas en curso, se puede evaluar el impacto que ha tenido la Jornada Escolar Extendida en interacción con la política de construcciones de aulas y escuelas en los aprendizajes,

aproximados por los scores obtenidos en las Pruebas Nacionales, en indicadores de salud, empleo y migraciones de estudiantes, y qué pistas pueden dar para retroalimentar a los hacedores de política educativa que los guíe en la toma de decisiones.

Otro aspecto a evaluar a futuro podría ser el impacto del programa Quisqueya Empieza Contigo tomando los resultados de la Prueba Diagnóstica de tercero de Básica. También sería interesante estudiar si existe alguna relación entre los subsidios otorgados por el gobierno y los resultados en los aprendizajes.

Anualmente, el MINERD envía a los centros educativos informes sobre su desempeño en las Pruebas Nacionales, pero no se sabe hasta qué punto los equipos de gestión comprenden y utilizan la información recibida, y si la misma tiene un impacto en el comportamiento organizacional y/o las decisiones de gestión de recursos que causen mejoras en los niveles de aprendizajes de los estudiantes. Tampoco se sabe si los profesores y padres tienen conocimiento de estos resultados.

Es también pertinente preguntarse acerca de la validez de las Pruebas Nacionales. En el año 2014 el IDEICE realizó un estudio para determinar si las Pruebas Nacionales son un indicador válido para comparar el desempeño de las escuelas (Morales, 2015). Se encontró que efectivamente tanto las notas de la escuela como la de las Pruebas Nacionales, predicen el desempeño de los estudiantes en la Evaluación Diagnóstica de Media por lo que parece plausible que las Pruebas Nacionales puedan ser usadas como un indicador del desempeño educativo de las escuelas, lo que permitiría hacer comparaciones entre ellas. Este hallazgo abre el camino a realizar estudios de comparaciones entre centros para estudiar las diferencias entre estos y emprender políticas que fomenten la equidad. En este sentido, también podrían incorporarse los resultados de Pruebas Nacionales en la creación de un Índice de Vulnerabilidad Educativa.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Siendo las Pruebas Nacionales el principal instrumento para medir el desempeño de los alumnos anualmente, y la capacidad del Sistema Educativo de elevar los niveles de aprendizajes, es de vital importancia generar las condiciones para que la documentación del proceso de evaluación, así como la mejora de la calidad de las bases de datos, registros, etc., sean óptimas para los fines de las evaluaciones e investigaciones sobre diversos temas de política educativa de República Dominicana.

Se encontraron diferencias entre los sectores público y privado, y también se observaron diferencias significativas entre los centros con oferta para adultos y los regulares. Si bien, ya existen en República Dominicana estudios que tratan de explicar las causas de estas diferencias, todavía queda mucho por aprender sobre los resultados de las políticas educativas.

En el presente estudio se encontró también que los centros educativos públicos y semi-oficiales, así como los que ofrecen educación de adultos, obtienen menores calificaciones en las Pruebas Nacionales. Este resultado puede conducir a nuevos estudios donde se determinen las causas de estas diferencias.

Se evidencia la necesidad de crear una cultura de uso de la información para un mejor aprovechamiento de los esfuerzos que se realizan para evaluar el sistema educativo a través de las Pruebas Nacionales, evaluaciones diagnósticas y estudios internacionales. La participación sistemática de la República Dominicana en éstos últimos, representa un avance considerable en materia de evaluación educativa y en el objetivo de mejorar la calidad educativa. Los estudios internacionales más recientes son: el SERCE (2006), el TERCE (2013), PISA (2015) e ICSS (2009 y 2016). A futuro, se dispone la participación en PISA 2018 y en pruebas del LLECE (2018).

CRÉDITOS

Arq. Andrés Navarro García
Ministro de Educación

Dr. Julio Leonardo Valeirón
Director Ejecutivo IDEICE

Dr. Daniel Morales
Coordinador de la USEPE

Lic. Claudia Curiel
Encargada de Informes y Boletines de la USEPE

Lic. Yeimy R. Olivier Salcedo
Lic. Natasha Mercedes Arias
Diagramación